

Al siguiente día por la noche levó anclas el *Saint Nazaire*.

VII

Los primeros días de la travesía fueron atroces; el frío era terrible en aquella celda abierta, el descanso penoso en aquella hamaca. Como alimento, la ración de los deportados, servida en cajas vacías de conservas.

Yo estaba custodiado de vista, de día por un vigilante, de noche por dos, revólver al cinto, con absoluta prohibición de dirigirme la palabra.

A partir del quinto día, se me concedió el subir una hora diaria al puente, vigilado por dos centinelas.

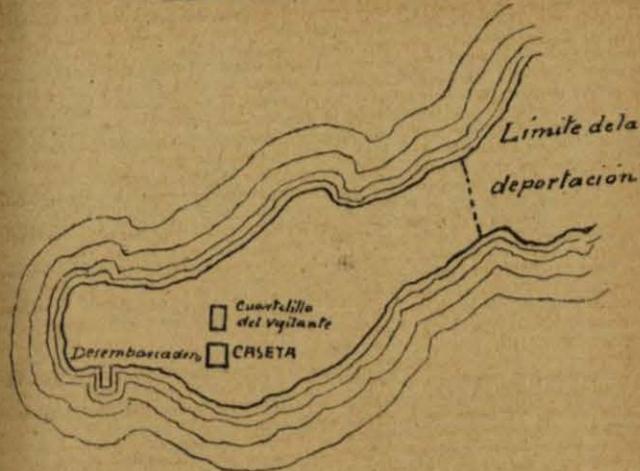
Desde el octavo día, la temperatura se hizo más suave, más cálida. Me di cuenta de que nos acercábamos al Ecuador, pero ignoraba todavía á dónde me conducían.

Después de quince días de una travesía horrible, llegamos el 12 marzo de 1895 á la rada de las islas de la Salvación. Tuve intuición del lugar por algunas palabras sueltas cambiadas entre los vigilantes, cuando hablaban entre ellos de los lugares á donde creían ser enviados, lugares que se referían á localidades de la Guayana.

Esperaba que sería desembarcado inmediatamente. Pero tuve que esperar cuatro días, sin subir al puente, con un calor tropical, encerrado en mi celda. Nada, en efecto, se había preparado para mi recepción y todo tuvo que arreglarse á la carrera.

El 15 de marzo suí desembarcado y encerrado en

Isla del Diablo, á la llegada.—Plano



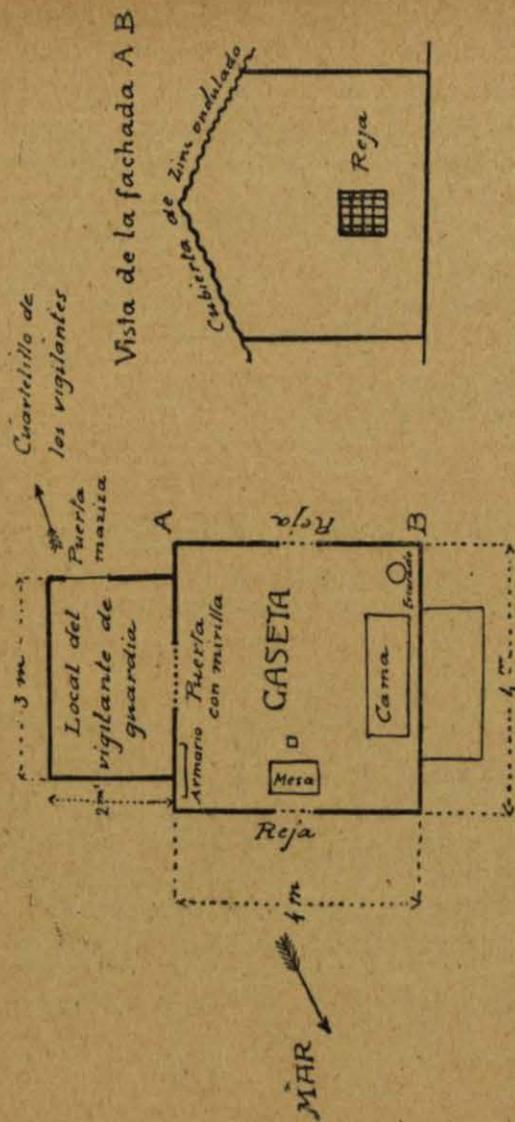
un cuarto del presidio de la isla Real. Esta reclusión absoluta duró cerca de un mes. El 13 de abril fuí transportado á la isla del Diablo, peñasco incul-to que había servido precedentemente de lugar de detención para los leprosos.

Las islas de la Salvación (1) se componen de un grupo de tres islillas: la isla Real, donde reside el comandante superior de las penitenciarías de las tres islas, la isla de San José, y la isla del Diablo.

A mi llegada á la isla del Diablo, las disposiciones tomadas con respecto á mí, y que duraron todo aquel año de 1895, fueron las siguientes:

La casa que se me destinó era de piedra y media cuatro metros por cuatro. Las ventanas tenían reja. La puerta era con ventanillo provisto de una sencilla reja de hierro. Esta puerta se abría sobre un tambor de 2 metros por 3 adosado á la fachada de la casa, y cerrado por una puerta fuerte de ma-

(1) Pequeño archipiélago de la Guayana francesa, situado al N. O. de Cayena, á 10 kilómetros de Kuru y 50 k. al N. O. de Cayena.



Plano de la primera casa, antes de construirse las empalizadas

dera. En aquel tambor se instalaba el centinela. Dos centinelas se mudaban de dos en dos horas y no debían perderme de vista, ni de noche ni de día. Para la ejecución de esta segunda parte del servicio, la caseta estaba alumbrada durante la noche.

Por la noche, la puerta del tambor se cerraba exterior é interiormente, de tal modo, que á cada dos horas, para el relevo del centinela, se armaba un ruido infernal de llaves y goznes.

Cinco hombres y un jefe se encargaron de la ejecución del servicio y de mi custodia.

Yo no tenía derecho á circular, durante el día, sino en la parte de la isla comprendida entre el desembarcadero y la valla á la otra parte de la cual se encontraba el antiguo campamento de leprosos, ó sea un espacio de unos doscientos metros aproximadamente, habiéndoseme prohibido en absoluto el franquear aquel limite, so pena de ser encerrado en la caseta. En cuanto salía, era acompañado por el vigilante de guardia, que no debía perder de vista uno solo de mis gestos. El vigilante de guardia estaba armado de revólver; después se le añadió un fusil y una canana repleta de cartuchos. Me estaba formalmente vedado el dirigir la palabra á nadie.

La comida al principio fué la del soldado en las colonias, sin vino.

Debía cocinar yo mismo, y hacer todo lo demás también personalmente.

*Las páginas que siguen son la reproducción íntegra del diario que escribí desde el mes de abril de 1894 hasta el otoño de 1896, y que estaba destinado á mi mujer. Este diario fué recogido con todos mis papeles en 1896. No pude recuperarlos hasta la época del proceso de Rennes en 1899.*

MI DIARIO

---

## MI DIARIO

---

(Para ser remitido á mi esposa)

---

*Domingo, 14 abril 1895.*

Empiezo hoy el diario de mi triste y espantosa vida. En efecto, únicamente desde hoy tengo papel á mi disposición, papel numerado y rubricado á fin de que no pueda distraer ni una sola hoja. Soy responsable de su empleo. ¿En qué otra cosa podía emplearlo? ¿De qué me serviría? ¿A quién dárselo? ¿Qué secretos puedo yo confiar al papel? Tantas preguntas, tantos enigmas.

Hasta hoy había tenido el culto de la razón, creía en la lógica de las cosas y de los acontecimientos, creía, en fin, en la justicia humana. Todo cuanto era raro, extravagante, costábale trabajo penetrar en mi cerebro. ¡Ay de mí! ¡Qué derrumbamiento de todas mis creencias, de toda mi sana razón!

Qué horribles meses acabo de pasar... ¿Cuántos de estos meses me esperan aún?

Estaba decidido á matarme después de mi inicua condena. Ser condenado por el crimen más infame que un hombre puede cometer, bajo la fe de un papel sospechoso cuya letra estaba imitada ó se parecía á la mía, era materia verdaderamente para desesperar á un hombre que pone el honor sobre todas las cosas.

Mi querida mujer, tan abnegada, tan animosa, me hizo comprender en aquella caída de todo mi sér, que, inocente, no tenía el derecho de abandonarla, de desertar voluntariamente de mi puesto. He comprendido que tenía razón, que vivir era un deber mío pero, por otra parte, tenía miedo... sí... miedo de los horribles sufrimientos morales que iba á soportar. Físicamente, me sentía fuerte, mi conciencia limpia y pura me daba fuerzas sobrehumanas. Pero mis tormentos físicos y morales han sido mayores de lo que yo creía y hoy me encuentro quebrantado de cuerpo y alma.

¡He cedido, sin embargo, á las instancias de mi mujer y he tenido el valor de vivir! He sufrido primeramente el suplicio más espantoso que se puede infligir á un soldado, suplicio peor que todas las muertes, después he seguido paso á paso este horrible camino que me ha traído hasta aquí, pasando por las prisiones de la Santé y el depósito de la isla de Re, soportando, sin decaer, insultos é invectivas, pero dejando un pedazo de mi corazón en cada recodo del camino.

Mi conciencia me sostenía; mi razón me decía cada día: por fin la verdad fulgurará triunfante; en un siglo como el nuestro la luz no puede tardar en hacerse; pero ¡ay de mí! cada correo traíame una

nueva decepción. No sólo la luz no se hacía nunca, sino que se hacía todo lo posible para que no surgiese.

Estaba, lo sé, bajo el secreto más absoluto, mi correspondencia leída por todos, depositada en el ministerio, con frecuencia detenida. Se me prohibía asimismo hablar á mi mujer de las investigaciones que le hubiera aconsejado practicar. Erame imposible la defensa.

Pensé que una vez deportado, me encontraría, si no en reposo, pues éste no puede existir para mí en tanto mi honor no me sea devuelto, al menos en una relativa tranquilidad de espíritu y de vida que me permitirían esperar el día de la rehabilitación. ¡Qué nueva y amarga decepción!

Después de una travesía de quince días, metido en una jaula, he permanecido primeramente en la rada de las islas de la Salvación, cuatro días bajo el puente, en medio de un calor tórrido. Mi cerebro se liquidaba, todo mi cuerpo se fundía en una desesperación horrible.

A mi desembarco he sido encerrado en el aposento de un presidio, con los postigos cerrados, con prohibición de hablarle á nadie, frente á frente de mi imaginación, sometido al régimen de los forzados. Mi correspondencia debe ser enviada primeramente á Cayena; no sé todavía si habrá llegado allí.

He permanecido así durante un mes, recluido en mi celda, sin salir, después de todas las fatigas físicas de mi horrible travesía. Muchas veces he creído que me iba á volver loco: he tenido bastantes congestiones al cerebro, y mi horror á la vida era tal, que tuve el pensamiento de no hacerme asistir

á fin de terminar aquel martirio. Aquello hubiera sido la liberación, el fin de mis males, pues que no sería perjuro muriendo de muerte natural.

El recuerdo de mi mujer, mi deber para con mis hijos, me han prestado fuerzas para sobreponerme al dolor; no he querido burlar sus esfuerzos, abandonarla así en su misión, la busca del culpable, de la verdad. Así, hice llamar al médico, aun cuando sintiese una feroz repugnancia por todas las fisonomías nuevas.

En fin, después de treinta días de semejante reclusión, acaban de transportarme á la isla del Diablo, donde gozaré una apariencia de libertad. De día, en efecto, puedo pasearme en un espacio de algunos centenares de metros cuadrados, seguido paso á paso por un centinela; al caer la tarde me encerraron en una cabaña de cuatro metros cuadrados, cerrada por una puerta con claraboya de barrotes de hierro, ante la cual los vigilantes se relevarán toda la noche.

Un vigilante jefe y cinco vigilantes están afectos á este servicio y á mi custodia; la ración se compone de medio pan por día, de 300 gramos de carne tres veces por semana, substituída los otros días por adobo ó tocino salado. Como bebida, agua pura.

¡Qué horrible existencia, de perpetuo recelo, de vigilancia no interrumpida para un hombre que estima su honor en más de lo que vale el mundo entero!

Y después, siempre sin noticias de mi mujer, de mis hijos. Sé, sin embargo, que desde el 29 de marzo, es decir, desde hace tres semanas, hay cartas

para mí en Cayena. He hecho telegrafiar á Cayena, he hecho telegrafiar á Francia para tener noticias de los míos... ¡y sin respuesta alguna!

¡Ah! Quisiera vivir hasta el día de la rehabilitación para gritar mis sufrimientos, para desahogar mi corazón lacerado. ¿Llegaré á eso? Con frecuencia tengo dudas; tan quebrantado está mi corazón, tan vacilante es mi salud.

*Noche del domingo 14 al lunes 15 Abril 1895.*

Imposible dormir. Esta jaula, delante de la cual se pasea el centinela como un fantasma que se me apareciera en sueños, la picazón de todos los bichos que pasean sobre mi cuerpo, la cólera que rugge en mi pecho, al encontrarme aquí cuando he cumplido en todo y por todo mi deber, todo esto excita mis nervios ya tan mortificados y rechaza el sueño. ¿Cuándo pasaré de nuevo una noche apacible y tranquila? ¡Quizás no lo alcanzaré antes de bajar á la tumba donde gozaré del sueño eterno! ¡Qué hermoso será el no pensar en la villanía, en la cobardía humana!

El mar, que oigo gemir á través de mi lumbrera, produce siempre en mí su extraña fascinación. Mece mis pensamientos como en otro tiempo, pero hoy son éstos bien tristes y sombríos. Evoca en mí recuerdos queridos, momentos felices pasados al lado de mi esposa, de mis hijos adorados.

Eacuento la sensación violenta ya experimentada en el buque, de una atracción profunda, casi

irresistible hacia el mar, cuyas mugientes olas parecen llamarme como una suprema consolación.

¿Dónde están mis hermosos sueños de la juventud, mis aspiraciones de la edad madura? Nada vive ya en mí; mi cerebro se extravía bajo el esfuerzo de mi pensamiento. ¿Cuál es el misterio de este drama? Hoy aún no he comprendido una palabra de lo que ha ocurrido. ¡Ser condenado sin pruebas tangibles por una carta dudosa! Cualquiera que sean el alma y la conciencia de un hombre, ¿no hay aquí más de lo que se necesita para desmoralizarle?

La sensibilidad de mis nervios, después de todos esos tormentos, se ha hecho tan aguda, que toda impresión nueva, aun exterior, produce en mí el efecto de una profunda herida.

*La misma noche.*

He tratado de dormir, pero después de un alargaramiento de algunos minutos, me he despertado con fiebre ardiente; así me ocurre todas las noches desde hace seis meses. ¿Cómo mi cuerpo ha podido resistir una tal coincidencia de tormentos tanto físicos como morales? Yo pienso que una conciencia limpia, segura de sí misma, da fuerzas invencibles.

Alzo la celosía que cierra la lumbreira y miro el mar todavía. El cielo está cargado de gruesos nubarrones, pero la luz de la luna que se filtra á través de éstos viene á irisar ciertas partes del mar dándole reflejos plateados. Las olas se deshacen impotentes al pie de las rocas que forman el contorno

de la isla; es un rumor continuo de agua que se estrella, y un ritmo brutal y cascado que place á mi alma doliente.

Y en esta noche, en esta calma profunda, se retratan en mi espíritu las imágenes queridas de mi esposa y de mis hijos. ¡Cuánto debe sufrir mi pobre Lucía ante una suerte tan inmerecida, después de haber tenido todos los elementos para ser feliz! Y merecía ser feliz por su profunda rectitud, su elevado carácter, su corazón tierno y afectuoso. ¡Pobre, pobre y querida esposa mía! No puedo pensar en ella, en los niños, sin que todo se debilite en mí, sin sollozar; pero también me inspiran mi deber.

Voy á perfeccionar el estudio que hice de la lengua inglesa. Quizás llegue á olvidar un poco trabajando.

*Lunes, 15 abril 1895.*

Lluvia torrencial esta mañana. Como desayuno, nada. Los vigilantes tienen compasión de mí y me dan un poco de café y pan.

Durante un claro de tiempo doy la vuelta á la pequeña porción de la islilla que me está reservada. ¡Isla tristísima! Algunos bananos, muy pocos cocoteros, un suelo árido de donde emergen, por todas partes rocas basálticas.

A las diez me traen los víveres para el día; un pedazo de tocino salado, un puñado de arroz, algunos granos de café crudo y un poco de azúcar prieto. Eché todo esto al mar (1), y luego me esforcé

(1) Eché todo esto al mar porque el tocino salado no era comestible; y no tenía nada para tostar el café, que me enviaron crudo.

en encender fuego. Después de algunas tentativas infructuosas, lo conseguí. Puse agua á calentar para prepararme el té.

¡Qué agonía de todas mis fuerzas! ¡Qué sacrificio hacía aceptando la vida! Nada se me ha ahorrado, ni tormentos morales ni sufrimientos físicos. ¡Oh! ese mar mugiente que llega rugiendo á mis plantas... ¡Qué ecos para mi alma! La espuma de la ola que se quiebra en las rompientes es de una blancura tan lechosa que quisiera rodar con ella y perderme allí.

*Lunes 15 abril, noche.*

Me ví obligado á cenar con un pedazo de pan, y desfallecía. Los vigilantes, viendo mi debilidad, me regalan un tazón de su sopa.

Después fumo, fumo para calmar mi cerebro y la tirantez de mi estómago. Renuevo cerca del gobernador de la Guayana la petición que le hice de vivir á mi costa haciendo traer conservas de Cayena, tan pronto como la ley me autorice para ello.

Y tú, querida esposa, en este mismo momento, ¿responde tu pensamiento como eco al mío? ¿Tienes la percepción del horrible martirio que soporto? Sí, ciertamente, tú sientes todo cuanto yo sufro en una situación moral semejante.

¡Qué idea punzante y atroz la de ser condenado por un crimen tan abominable sin saber de qué se trata!

Si hay una justicia en este mundo, mi honor me será devuelto, y el culpable, el monstruo debe recibir el castigo que merece un crimen semejante.

*Martes, 16 abril 1895*

Por fin he podido dormir, gracias al inmenso agotamiento de mis fuerzas.

Mi primer pensamiento, al despertar, ha sido para tí, querida esposa mía. Me he preguntado qué estarías haciendo en aquel momento. Probablemente ocupada con nuestros queridos hijos. Que sean para tí un consuelo, que ellos te inspiren tu deber, si yo sucumbo hasta el fin.

Después voy á partir leña. Luego de dos horas de esfuerzos, sudando sangre y agua, llego á conseguir una provisión suficiente de leña. A las ocho me traen un pedazo de carne cruda y pan. Enciendo el fuego con mucho trabajo. Pero la brisa del mar impele el humo hacia mí y mis ojos lloran á lágrima viva. Cuando reuno una cantidad suficiente de brasas, pongo mi carne sobre unos alambres que arreglo y la aso. Almuerzo un poco mejor que ayer, ¡pero que carne más seca y más dura! En cuanto al menú de la comida, ha sido más sencillo: pan y agua. Todos estos esfuerzos me han quebrantado.

*Viernes, 19 abril 1895.*

No he escrito nada estos días. Todo mi tiempo lo he empleado en la lucha por la vida, porque quiero resistir hasta la última gota de sangre, sean como quieran los suplicios que me inflijan. El régimen no ha variado. Aun se esperan órdenes.

Hoy he hecho caldo con la carne sazónándola

con sal y pimienta que he encontrado en la isla. La cocción ha durado tres horas, durante las cuales mis ojos han sufrido horriblemente; ¡qué desgracia!

Y siempre sin noticias de mi mujer, de los míos. ¿Interceptan, pues, las cartas?

Encorvado, héme dicho que partiendo mi provisión de leña para el siguiente día, mis nervios se calmarán. Voy á buscar el hacha á la cocina. «No se entra en la cocina»—dice un vigilante. Me voy sin decir nada, pero sin inclinar lo cabeza. ¡Ah! ¡si pudiese al menos vivir sin salir de mi prisión! Pero es necesario tomar algún alimento.

Pruebo alguna que otra vez á proseguir mis estudios del inglés, traducciones, ó absorberme en el trabajo. Pero mi cerebro, completamente quebrantado, rehusa toda labor; al cabo de un cuarto de hora me veo obligado á renunciar.

Y después, lo que encuentro de más inaudito, de más inhumano, es que se intercepta mi correspondencia. Que se tomen todas las precauciones imaginables para impedir toda evasión, lo concibo; es un derecho, diré más, un estricto deber de la administración. Pero que se me entierre vivo en una tumba, que se me impida toda comunicación, aun en carta abierta, entre mi familia y yo, es contrario á toda justicia. Se creeria más fácilmente haber retrogradado varios siglos; han transcurrido seis meses desde que estoy en el misterio sin poder ayudar á que se rescate mi honor.

*Sábado, 20 abril 1895, once mañana.*

He terminado mi cocina por hoy. He partido en

dos mitades mi pedazo de carne; uno ha constituido un cocido, el otro un biftek. Para hacer este último, he febricado unas parrillas con un pedazo de cinc reocgido en la isla. Agua por toda bebida. Y todo hecho en viejas cacerolas de cinc oxidado, sin nada para limpiarlas, sin platos. Es menester que yo reuna todo mi valor para vivir en semejantes condiciones, á las cuales hay que añadir mis torturas morales.

Totalmente rendido, me dejo caer en mi cama.

*Del mismo día, dos de la tarde.*

¡Decir que en nuestro siglo, en un país como Francia, imbuído en ideas de justicia y de verdad, puedan pasar cosas semejantes, tan profundamente inmerecidas! He escrito al señor presidente de la República, he escrito á los ministros, pidiéndoles siempre que averigüen la verdad. No hay derecho para dejar hundir así el honor de un oficial, el de su familia, sin otra prueba que una carta, cuando un gobierno posee medios de investigación necesaria para hacer la luz. Es justicia la que pido, con el corazón y la voz, en nombre de mi honor.

He sentido tal hambre este mediodía, que, para apaciguar los calambres de mi estómago, he devorado crudos unos diez tomates encontrados en la isla. (1)

(1) Los leprosos habían hecho en la isla algunas plantaciones, de las que aún quedaban vestigios. Los tomates, silvestres ahora, se daban en abundancia.